



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00124955- -UNC-DGME#SG

---

VISTO

Lo solicitado por la Coordinadora de Inclusión Social - SAE UNC, referente a la autorización para realizar la "Muestra de Carreras - ¡UNC con Vos! Ingreso 2021" los días 5, 6, 7, 8 y 9 de octubre del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que por la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley Nº 27.541 en virtud de la pandemia del COVID-19, el Vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba mediante la RR-2020-389-E-UNC-REC en su artículo 6º resolvió Facultar a las Autoridades del Área Central a asignar el régimen de trabajo de manera remota; y el DNU- 2020-677-APN-PTE en su artículo 2º punto 3 "*La medida de "distanciamiento social, preventivo y obligatorio regirá desde el día 17 de agosto hasta el día 30 de agosto de 2020 inclusive."* en el marco de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con fecha 11 de marzo de 2020 y de la emergencia pública en materia sanitaria ampliada por el decreto Nº 260/2020 y su modificatorio, el Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba adoptó las medidas pertinentes según RR-2020-802-E-UNC#REC donde dispone la prórroga de la vigencia de todas las medidas adoptadas por la Universidad, y el distanciamiento social, preventivo y obligatorio en el ámbito de la misma;

Que la Muestra de Carreras es un evento que se realiza anualmente, y en virtud de lo mencionado ut supra, este año se desarrollará con modalidad virtual a través de una plataforma web diseñada al efecto;

Que la "Muestra de Carreras - ¡UNC con Vos! Ingreso 2021" tiene como objetivo dar a conocer las múltiples y variadas oportunidades académicas de grado que brinda la Universidad Nacional de Córdoba, propiciando un

acercamiento en jóvenes y adultos a la vida universitaria. Dicha Muestra estará organizada por la Dirección de Inclusión Social y el Área de Ciudadanía Estudiantil de esta Secretaría, y contará con la participación de las quince Facultades, los dos Colegios Pre-Universitarios y la Escuela de Oficios de esta Casa de Altos Estudios;

Que la plataforma web a partir de la cual se proyectará la realización del evento, contará con información sobre todas las carreras de grado y pre-grado de cada Unidad Académica; charlas con estudiantes y docentes; espacios interactivos sobre prácticas de la profesión; información sobre las acciones y programas para el ingreso, la permanencia y el egreso de estudiantes en la UNC; visitas guiadas por Ciudad Universitaria y el centro de la ciudad donde se encuentran edificios universitarios; y actividades culturales y recreativas;

Que las actividades a realizarse son de interés para la Dirección de Inclusión Social, en virtud de estar en concordancia con los ejes definidos para la gestión;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: APROBAR la "Muestra de Carreras - ¡UNC con Vos! Ingreso 2021" a realizarse los días 5, 6, 7, 8 y 9 de octubre de 2020 con modalidad virtual a través de una plataforma web.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese. Comuníquese a la Coordinación de Inclusión Social, al Área de Ciudadanía Estudiantil y a la Dirección de Administración para su conocimiento. Cumplido, archívese.

**eb**